

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corresponsal Colegiado de Comercio
Plaza de España, 29-LUGO

El Progreso

DIARIO DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTE
NOVA)

AÑO XXIX - NÚM. 12.645

LUGO, MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1936

OFICINAS Y TALLERES: PROGRESO, 4

UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO

Una Patria: España.--Un Caudillo: Franco

En el sector de Andalucía han tomado ayer nuestras tropas los pueblos de El Carpio, Pedro Abad y Villafranca de Córdoba, todos de gran importancia

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

SALAMANCA, 22. -- El boletín informativo facilitado por el Cuartel general del Generalísimo, dice lo siguiente: Noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día de hoy, 22 de diciembre de 1936:
Ejército del Norte:
Quinta División.--Sin novedades dignas de mención.
Sexta División.--En el sector de Villarreal el enemigo atacó por tres veces las posiciones ocupadas por nuestras fuerzas durante el día de ayer, siendo rechazados energicamente.

Séptima, Octava División y División de Sorria.--Sin novedades dignas de mención.
Ejército del Sur:
Continuando las operaciones de Córdoba, siguió el avance de nuestras tropas, tomando los pueblos de El Carpio, Pedro Abad y Villafranca de Córdoba, abandonando el enemigo varios muertos y material de guerra en abundancia.
Actividad de la Aviación:
En Leganés fué derribado un trimotor enemigo.
De orden de Su Excelencia, el coronel segundo jefe de Estado Mayor.

sublevan de balde. La guerra civil china se liquida con bellos de plata. El decidir a Chang Sue Liang a sublevarse habrá costado a los rusos cantidades fabulosas. Los ejércitos hay que sostenerlos y en un país que lleva veinte años de guerra y de revolución el país no da gran cosa. El material bélico hay que enviarlo gratis a los que luchan...
Y luego, esos ejércitos de ochenta mil hombres, de cien mil hombres, de doscientos mil hombres, son cobardes. Las batallas no las decide el empuje del más fuerte, sino el pánico del más miedoso. Pocos muertos en el campo de batalla. El material y los ejércitos no se pierden fácilmente. La guerra se eterniza y el caballo blanco que la paga acaba por cansarse sin obtener resultados decisivos.
Como es natural, esos ejércitos miedosos son crueles. Pocas bajas en el campo de batalla, muchas ejecuciones en las ciudades. El verdugo es un personaje que irrumpe en las calles con su escopeta y señala con el dedo a sus víctimas. Y sin más trámite ni más dilación, el infeliz señalado por estos precursores de las "brigadas del dedo" sufre el suplicio. Sostener la guerra en China es mal negocio, pero quizás por esta fascinación de la crueldad fácil pululan por China los agentes del Soviet.

HABLA SALAMANCA

EN CATALUÑA LA SITUACION ES COMPLETAMENTE ANARQUICA
La emisora de Salamanca comenzó esta noche su audición con la siguiente información:
Poseemos una información respecto al estado actual de Cataluña bajo los diferentes poderes que allí actúan.
Cataluña vive bajo un régimen de cantonalismo, mejor dicho, de localismo. En cada pueblo, aun en los más insignificantes, funcionan comités locales que obedecen o no a la Generalidad, según les viene en gana. Mucha más confianza que la Generalidad la tiene la Confederación Nacional del Trabajo.
El ambiente general es de pánico y terror. Después de fracasado el último intento de dominar por la fuerza a la F. A. I., el decaimiento de los elementos del Estat Catalá es grande, y aun cuando disimularlo están deseando el triunfo de las tropas del general Franco, a sabiendas de que ellos tendrían que salir de España.
Las cuentas corrientes en los Bancos están agotadas y no hay carbón para las fábricas ni algodón.
Las colas comienzan a las cuatro de la madrugada y se repiten continuamente los tumultos, que los milicianos tratan de reducir por la violencia. A juicio de nuestro comunicante las mujeres catalanas serán las que resuelvan la situación, por su actitud enérgica en estas cosas.
Se asegura que durante el último viaje realizado por Companys a París fué tiroteado por la F. A. I.
El cierto sobre esto es que regresaron a Barcelona varios policías de la escolta, que venían heridos.
En realidad puede decirse que Azaña es un prisionero y vive en Montserrat sin ejercer las más elementales atribuciones de su cargo y sin recibir siquiera a las comisiones que tratan de entrevistarse con él.
Se sabe también que Casanova fué a visitar hace poco a Leon Blum, ofreciéndole la anexión de Cataluña a Francia. Al parecer Blum no recibió mal el ofrecimiento, pero indicó a Casanova que antes de entrar a fondo en el asunto era indispensable terminar con el estado de anarquía que reina en Cataluña y Valencia.
Al regresar Casanova a Barcelona, se entrevistó con Reverter y Aranguren. Este, arrependido de sus traiciones anteriores, se presentó dispuesto a cuanto sirviese para terminar con la F. A. I.
Companys se enteró de estos manejos y expresó su conformidad con ellos.
Los elementos de la C. N. T. se enteraron también de lo que preparaban y por medio de Pérez Agua vigilaron a los cabecillas del Estat Catalá. Después de varios días de lucha entre Pérez Agua y Reverter, éste fué detenido y trasladado a Montjuich, en donde se encuentra todavía.

Casanova también fué detenido, pero luego logró que lo pusieran en libertad y huyó a Francia.
Después de fracasada esta intención, bajó mucho el papel de los separatistas enormemente. Reverter no se recataba de decir que Companys era un cobarde y Tarradellas tan cobarde como Companys.
Manifestó también Reverter a nuestro comunicante que el escándalo y robos que se cometían con pretexto de hacer compras en el extranjero eran inenarrables.
LA RETAGUARDIA NACIONAL FRENTE AL CAOS DE LA RETAGUARDIA ROJA
Mientras en la retaguardia roja se vive en el mayor de los caos, se desliza placidamente la vida en la retaguardia azul.
He aquí dos casos ejemplares de la moral elevadísima que se mantiene en la zona dominada por nuestro Ejército.
Al pié del Gurugú vivía u moro de cuarenta y dos años, llamado Benal Jaia, propietario de varias tierras. Sirvió siete años en la Mehala número 2 de Melilla y por méritos de guerra ascendió a cabo, licenciándose al pacificarse Marruecos.
Por su cuenta, empleando el dinero que pudo reunir, vino a España, llegó a Vitoria y se presentó al coronel, a cuyas órdenes había estado en la Mehala, diciéndole: "Mi coronel, vengo a defender a España".
El coronel lo conoció y emocionado exclamó: "Benal Jaia, ¡viva España!".
Otro de los hechos a que nos referimos, lo constituye la patriótica carta recibida por el general Millán Astray, de un pobre anciano andaluz.
Dice así: "Mi general: tenía un hijo y me cupo el honor de que sirviendo a España en el Tercio perdiese la vida por la Patria. No puedo ofrecer otro hijo a España y doy lo que tengo: un impermeable para uno de los soldados que luchan en el frente".
LAS MENTIRAS TIENEN SUS QUIEBRAS
Sabido es que el Gobierno rojo ha requisado todos los aparatos de radio y prohíbe bajo penas severísimas oír a las emisoras nacionales, no permitiendo tampoco leer más prensa que la adicta. Pero como las mentiras tienen sus quiebras, se da el caso de que conquistan cada pueblo cuatro o cinco veces; pueblos que, claro está, no han dejado de pertenecer a la España de Franco.
De esta forma han conquistado cinco veces a Oviedo, tres a Talavera de la Reina, cuatro a Illescas, etc., etc.
Estas mentiras han dado lugar a que una emisora de radio de Londres dijese lo siguiente refiriéndose a las informaciones de los rojos: "Madrid dice por cuarta vez que han conquistado Huesca, pero esperamos oírle todavía dentro de algún tiempo volver a hablar de una nueva conquista de esta población".

Un mensaje a los héroes de Andújar, a cuya liberación marchan las tropas de Queipo de Llano

SEVILLA.--Los heroicos defensores del Santuario de la Cabeza Sierra Morena, cerca de Anjar, han remitido un emocionante mensaje a los cofrades de Virgen de la Hermandad de Ulla, quienes, como sabemos, preocupan de enviarles socorro de víveres, medicinas, ropas, etc., que les son arrojados a la aviación nacional.
Según nos informan, el Santuario, a consecuencia de los saqueos y bombardeos de los aviadores rojos, han sufrido graves des-

De Occidente a Oriente

A España la ha tocado esta vez llevar a la realidad el cuento del mandarín. Hemos tocado aquí un botón y, al cabo del tiempo, la sacudida se ha sentido en China. De Occidente a Oriente, el misterioso fluido ha recorrido el mundo entero y por causa de él tenemos a Chang Kal Shek prisionero de su antiguo amigo y aliado el joven mariscal Chang Sue Liang.
¿Cómo ha podido ser esto? Sigamos los pasos al misterio. España se alza contra el comunismo y Rusia lanza sobre nuestra tierra sus armas y sus hordas para elevar un pivote soviético en el Mediterráneo occidental. Italia y Alemania sienten legítima alarma y disponen una verdadera cruzada para defenderse de las ambiciones de la U. R. S. S. Japón, también inquieto frente a los movimientos del imperialismo rojo y crean un bloque anti-comunista. El Kremlin recoge el reto y provoca en China el episodio que se está desarrollando. La calamidad marxista extiende, pues, su influjo letal a través de mares y de continentes y mueve con su dinero o con su látigo a millones de hombres.
Ya tenemos a Rusia peleando en dos frentes. En los dos extremos del viejo mundo se ve obligada a batirse. Es el oso de la estepa acosado por el mundo entero, perseguido por los pueblos como a la fiera que les mata a sus hijos y les destruye los sembrados.
¿Tendrá energías bastantes y esclavos suficientes para mantener la lucha contra la tenaza que le aprieta?
El frente de China por experiencia lo sabe, no es lo mismo que este frente madrileño que ahora sostiene. Aquí apenas si emplea energías propias. Todo lo pagan sus infelices esclavos de España. El material de guerra que envía está cobrado en buen oro robado a los españoles. Los aventureros que manda para las brigadas internacionales vienen engañados con el espejuelo de grandes soldadas que luego no se les paga, poniendo a los milicianos en la disyuntiva de conformarse a morir fusilados. En el Extremo Oriente las cosas son de otra manera.
Los generales chinos no se

A GRAN FARSA...

«Nosotros los franceses nos negamos absolutamente a dejarnos mezclar en la escandalosa estafa de la «democracia española». La democracia soviética es una farsa. La democracia mejicana es una farsa. Que estas dos farsas no sean más que una sola con la de Valencia y de Barcelona es perfectamente natural. Pero roguemos que no se mezcle en esta siniestra broma. No hagamos moneda falsa.
Yo no cesaré de decir que lo que reina en la hora actual en la España «gubernamental» es la F. A. I. y no otra cosa, y ni de cerca ni de lejos podemos ni debemos tener nada de común con esa peste. Es ya demasiado que nos presten a críticas severas de parte de ciertos observadores neutrales por inadmisibles tolerancias que se parecen mucho a la aquiescencia»
(De Wladimir d'Ormessen en «Le Figaro»).

Han sido bombardeadas las fortificaciones de la costa de Gerona

En el puerto de Barcelona los marxistas establecerán una zona neutral

GERONA.--Han sido bombardeadas las fortificaciones en la costa de esta provincia.
MARSELLA.--El consejero de Economía de la Generalidad de Cataluña, Fábregas, ha reunido a los representantes del Cuerpo Consular de Barcelona y ha declarado, en principio, la creación en el puerto de dicha ciudad, de una zona internacional, que será establecida en un lugar algo alejado de la fortaleza de Montjuich, es decir, de la zona de guerra.
Esta zona ha sido establecida con la idea de facilitar el intercambio de productos.
LA INSTALACION DE CAMPOS DE CONCENTRACION EN BARCELONA
BARCELONA.--La Generalidad ha acordado el establecimiento de nuevos campos de concentración para en ellos cumplir las penas impuestas por los tribunales populares.
LOS TRIPULANTES DEL VAPOR "ANDUTZ-MENDI" SE NIEGAN A VOLVER A LA ZONA ROJA
LONDRES.--A causa de la negativa de volver a España, el vapor "Andutz-Mendi", con sus tri-

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

Varios trimotores nacionales bombardean un convoy marxista en la carretera de Madrid a Guadalajara

LISBOA.--Un convoy marxista que marchaba por la carretera de Madrid a Guadalajara, fué bombardeado certeramente por trimotores nacionales. El convoy quedó casi totalmente destruido, causando la metralla infinidad de bajas entre los milicianos que daban escolta y custodia al convoy.
También atacaron los trimotores varias concentraciones de combatientes rojos en los alrededores de la ciudad de Guadalajara pudiendo desde el aire apreciarse fácilmente los efectos eficaces del ataque en las filas de los combatientes comunistas. Los aviadores al servicio del Ejército hicieron extensivo a un "raid" a la carretera de Valencia, atacándola en varios puntos estratégicos, con el propósito de esteribar las comunicaciones por carretera entre la ciudad del Turia y Madrid.
La situación de Madrid se presenta por momentos difícilísima para los rojos. La Junta delegada para la defensa de la capital continúa acelerando la evacuación de la población no combatiente ante la proximidad de una batalla decisiva.

La charla diaria de Queipo de Llano

SEVILLA.-- El general Queipo de Llano comenzó su charla de ayer noche diciendo: El parte marxista de hoy es de los más regocijantes que he leído en toda la campaña. Contiene gritos de entusiasmo y también llamadas de socorro, ¡que me ahogo, que me ahogo!
Hablan de que bombardearon con su aviación Bujalance y lo que hicieron fué revolver la tierra, con gran alegría de los soldados, la mayor parte de ellos agricultores, que veían lo conveniente de la operación, para la siembra.
En Barcelona la F. A. I. y la U. G. T. han decretado la socialización de las industrias. Todos esos hombres que han dedicado sus vidas al desarrollo de las industrias ya no son nada. Desaparecerán las fábricas textiles que competían con los artículos ingleses.
Dicen en el parte que los facciosos sólo bombardean pueblos indefensos a cambio de la muerte segura que les espera en Oviedo.
Sin embargo, la aviación leal voló sobre las filas del enemigo bombardeando a un tren y haciendo multitud de prisioneros. Cuidado que es difícil esta operación.
El ministro de la Guerra del famoso Gobierno de Valencia, imitando a Companys piensa reorganizar el Ejército y para ello ha dictado un decreto.
A propósito de esto afirma el parte oficial que los antifascistas vencerán con el Ejército popular, no con un Ejército como el que asaltó el cuartel de la Montaña, como el que venció a Goded en Barcelona. Este general llegó sólo a Capitán y allí unos cientos de hombres le hicieron prisionero--sino con un Ejército disciplinado y moral.
Han obligado a evacuar Madrid a todos los que desde el 18 de julio hayan ido a la capital; es decir, que todos los pobres hombres que por Talavera, Toledo, etc., fueron obligados a marchar a Madrid se encuentran ahora con que tienen que abandonar la población y lo natural sería que los dejaran ir a donde quisieran, pero los obligan a trasladarse a lugares donde han de sufrir los horrores acostumbrados.
Las voces de auxilio las encaminan a Rusia, Francia e Inglaterra. A Rusia le dicen que hemos echado un barco suyo a pique. Con este hundimiento sucedió algo curioso. Fué echado a pique por un submarino sin que se salvara ni uno solo de sus tripulantes. Yo creo que el submarino pertenecía a los marxistas y sin duda realizaron este hecho para buscar el motivo que ahora aprovechan.
Hay también algo para Francia y es que el avión que venía desde

Vigilad todos el espionaje del enemigo y denunciad y detened a los traidores.

LUCENSES: Madrid está próximo a ser reconquistado por las gloriosas fuerzas del nacionalismo español.
LUGO, al igual que las demás provincias libradas del yugo rojo, prepara para esa fecha memorable algo que jamás se borrará de la mente de cuantos lo presencien.
Carrozas alusivas al momento actual, multitud de avtorchas y bengalas que iluminarán las vías lucenses; infinidad de fuegos de lucería que destellarán el cielo de nuestro lucus Augusti; millares de banderas que desplegadas expansionarán el espíritu de esta sacramental ciudad.
¡Patriotas de la provincia de Lugo! Sumaros todos al regocijo popular que ese gran día de la reconquista de Madrid se celebrará en nuestra capital.
¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Caja de Previsión y Socorro

Seguros de accidentes del trabajo, responsabilidad e individuales
El agente principal en Lugo y su provincia D. José Delgado Paz, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que esta importante Compañía funciona normalmente con su Sucursal de Sevilla, tramitando como de costumbre los siniestros y operando con toda normalidad por estar legalmente autorizada.

Marsella dicen que fué bombardeado por el "Canarias". Yo creo que estos es incierto, porque nuestros marinos saben lo que hacen.

De Inglaterra afirman que admira el heroísmo de los rojos. ¡Cómo no sea el asesinato y el robo!

Para ayuda de males añaden que el Gobierno de Roma se mueva muy expedito en el asunto de las Baleares. Según ellos hemos ofrecido, las Baleares a Italia y las Canarias a Inglaterra. Se han creído que con esas tonterías van a conseguir algo. Yo quiero repetir que ninguno de nosotros ha podido pesar jamás que el cambio de simpatía podía significar ceder un palmo de terreno. Aun hay clases. La de hombres dignos, que somos nosotros y la de indignos, que figuran en las filas del Frente Popular.

Debemos estar en una situación comprometida, puesto que aseguran que tres diputados franceses que han venido a visitar nuestro territorio y que han ido directamente al Cuartel general del Generalísimo, trayendo el propósito de infundirnos alientos, han salido completamente decaídos. Ante esta visión no nos queda más que llorar, pero llorar de risas.

Hoy no he recibido el parte del Ejército del Norte. En el Sur se han conquistado Villafranca de Córdoba y Pedro Abad, que comprenden una zona extensa de unos mil quinientos kilómetros cuadrados. En El Carpio está instalada una de las más importantes...

"Radio Castilla" es el mejor aparato. Representante, Vila Gandoy. Manuel Becerra, 16, Lugo

Estas fábricas eléctricas de España. Estas operaciones han sido muy fáciles. Pudimos decir que han constituido un paso militar, y a pesar de los atrincheros modernos construidos con cemento armado, como en la gran guerra y de tener nidos de ametralladoras, no se han defendido ni ofrecido resistencia. Cruzaron el río dejando todo abandonado. Baste decir que para tomar Villafranca de Córdoba había que cruzar un puente sobre el río que podía ser batido fácilmente y, sin embargo, no dispararon ni un solo tiro.

La aviación roja ha bombardeado La Roda, destruyendo una casa, causando una sola víctima. Una pobre mujer que resultó herida levemente. También bombardearon Puente Genil, cayendo seis bombas a unos doscientos metros del cuartel de la Guardia civil sin ocasionar dano alguno. Y así terminó su charla de anoche el general Queipo de Llano.

Saldrá en este mes: Técnica de la Enseñanza en la Escuela. Obra informada según los principios y teorías de la Escuela Moderna por Don Manuel López García Maestro nacional

El alucimiento mago de la caracterización. BORIS KARLOFF con el enigmático BELA LUGOSI en SATANAS Noche de espanto Triple asesinato. Ritos satánicos. HOY MIERCOLES en el TEATRO CIRCULO A las 5:30-7:30 y 10,30 BUTACA, 0'75 GENERAL, 0'30 Pronto NIDO DE AGUILA MORENA CLARA

Gran Peluquería Higiénica La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Infes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia. Calle de la Reina, 14 primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

"Asistimos a una verdadera cruzada contra el comunismo", dice uno de los diputados franceses que han visitado la España liberada

PARIS. — "Le Jour" publica una amplia información del viaje que han realizado a España los siete diputados franceses de derecha, diputadamente ligados a Burgos. Dice así: "Amigos míos" que vuestras susceptibilidades no se despierten si tenemos buenas relaciones con otros países europeos. Esto no quiere decir que no continuemos queriendo a Francia. Con estas palabras afectuosas acogió el general Franco a un delegado de siete diputados franceses, compuesta por los señores Poitou-Duplessy, De Saint Just y Agustín Michel. Estos diputados estuvieron en España en el territorio de los nacionales. Han visitado sucesivamente Burgos, Valladolid, Salamanca. Estuvieron en los campos de batalla, en las trincheras de Vitoria, conversando con los soldados y sus jefes, principalmente con los generales Cabanellas, Valdés, Millán Astray. Han recogido en su corto viaje informaciones que el señor Poitou-Duplessy resume en estos términos: —El Frente Popular puede hablar de un pronunciamiento militar. Pero se trata de un movimiento nacional con la alianza del Ejército, en el que ha tenido que apoyarse. El general Mola no se hubiera lanzado a semejante aventura si no hubiera contado con el concurso de cinco mil requetés. Este movimiento nacional, en el cual participan, además de los legionarios de Marruecos, los requetés, falangistas, miembros de Renovación Española y de Acción Popular, no pelagra, en razón de la misma diversidad de los partidos que lo componen, de encontrarse después de la victoria sometido a graves disensiones? —No; todos han abandonado sus reivindicaciones particulares para luchar contra el enemigo común: el bolcheviquismo destructor de la familia, de la Religión y de la Patria, y como ellos dicen, de la civilización occidental cristiana. —Sólo luchan españoles? —Evidentemente no. Viendo venir la derrota, el Frente Popular ha hecho una llamada a los comunistas del mundo entero. La Rusia de los soviets envía abiertamente a España, municiones, armas y soldados, con sus cuadros y con su Estado mayor correspondientes. En el momento presente los jefes nacionales calculan este apoyo de los rojos en más de 25.000 hombres. En cuanto al material de guerra de los marxistas, es casi exclusivamente ruso. —Y los franceses? —Hay más de quince mil en las filas de los rojos. En el comienzo de esta guerra atroz, mucho material francés fué enviado al Frente Popular sobre todo ametralladoras y aviones. Reconozco que en la actualidad se advierte un ritmo más pausado en las expediciones. Pero el reclutamiento de vo-

luntarios continúa en la misma medida inquietante. —Es exacto que han sido derribados aviones franceses por los nacionales? —Sí, principalmente "Potez" y "Bloch" de bombardeo. Del mismo modo, cierto número de franceses han sido hechos prisioneros por estar en las filas de los combatientes. —Es automático. Todos los extranjeros pertenecen a la brigada internacional. No hay confusión posible. Plenamente consciente de la gravedad de estas afirmaciones, el señor Poitou-Duplessy añadió con voz sorda: —¡Que responsabilidad para nuestros sargentos reclutadores que privan a Francia de su reserva humana enviando a nuestros compatriotas a la muerte! —¿Cómo el Gobierno no adopta medidas cuando se ve que algunos menores, casi niños, pasan la frontera sin el permiso paternal? Y en apoyo de sus convicciones, Poitou-Duplessy evocó lo concerniente a la acogida que le hizo el general Franco a él y a toda la delegación francesa. Me citó también esta afirmación de gran soldado que el general Millán Astray, el fundador de la Legión le hizo: —Si Francia combate al comunismo, no tiene nada que temer de Alemania. —Y como uno de los nuestros —prosigue Poitou-Duplessy— emitiese alguna duda, vímos al general Millán Astray dar un puntazo sobre la mesa, mientras exclamaba: —¡Si señores; el bolcheviquismo es la peste! ¡Hay que librar de él al mundo! ¡Al decirlo soy la voz de Dios! El señor Poitou-Duplessy concluye su intervenció con el redactor de "Le Jour": —Traigo de mi viaje, entre otras impresiones estas: En primer término, que asistimos a una verdadera cruzada contra el comunismo. En fin que subordinando la política internacional a su política —la del Frente Popular— ese mismo Gobierno ha sufrido el error de no aportar el concurso de Francia al general Franco. De este modo hubiera estrechado nuestros lazos de amistad con España e Italia, lo que nos hubiera libertado de todo peligro por parte de Alemania".

La Comisión depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

El señor director de la Sucursal del Banco de España en Lugo, remite con atento besalamano al señor gobernador civil, la cantidad de 1.010 pesetas con que el personal de dicha Sucursal y consejeros de la misma, contribuyen al Aguilado para los heridos hospitalizados en esta capital. A la expresada cantidad da el señor gobernador civil el siguiente destino: Cruz Roja (Hospitalillo), 500; Hospital que rigen las Siervas de Jesús, 100; Hospital instalado en el de Santa María, 185; Hospital nuevo de la Maternidad, 185 y Sanatorio del doctor Alonso, 40. Don Teodoro Valearcel, médico de Samos, entregó tam-

El señor director de la Sucursal del Banco de España en Lugo, remite con atento besalamano al señor gobernador civil, la cantidad de 1.010 pesetas con que el personal de dicha Sucursal y consejeros de la misma, contribuyen al Aguilado para los heridos hospitalizados en esta capital. A la expresada cantidad da el señor gobernador civil el siguiente destino: Cruz Roja (Hospitalillo), 500; Hospital que rigen las Siervas de Jesús, 100; Hospital instalado en el de Santa María, 185; Hospital nuevo de la Maternidad, 185 y Sanatorio del doctor Alonso, 40. Don Teodoro Valearcel, médico de Samos, entregó tam-

El señor director de la Sucursal del Banco de España en Lugo, remite con atento besalamano al señor gobernador civil, la cantidad de 1.010 pesetas con que el personal de dicha Sucursal y consejeros de la misma, contribuyen al Aguilado para los heridos hospitalizados en esta capital. A la expresada cantidad da el señor gobernador civil el siguiente destino: Cruz Roja (Hospitalillo), 500; Hospital que rigen las Siervas de Jesús, 100; Hospital instalado en el de Santa María, 185; Hospital nuevo de la Maternidad, 185 y Sanatorio del doctor Alonso, 40. Don Teodoro Valearcel, médico de Samos, entregó tam-

NUUESTRA HIJITA Clases de Taquigrafía García Abad, 14-2.º derecha

AMA DE CRIA Se ofrece ama de cria de confianza. Para informes, Ronda de Santiago, número 18-segundo.

Gobierno civil de la provincia de Lugo

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

REVISION DE BIBLIOTECAS Constituida la Comisión Depuradora de bibliotecas escolares de esta provincia que está procediendo al estudio de los catálogos y relaciones de libros de estudio y lectura de todas las escuelas y Bibliotecas anejas, se advierte a los señores maestros que recibirán al reanudarse las clases, instrucciones concretas sobre los libros usados en sus escuelas. En cuanto a las Bibliotecas, permanecerán cerradas al público en tanto los maestros no reciban instrucciones oportunas para cada escuela y biblioteca. La Comisión depuradora se propone dividir los libros en tres grupos: a) Libros que pueden ser utilizados en la escuela y leídos por los niños. b) Libros que han de ser destinados exclusivamente a la Biblioteca de adultos. c) Libros escolares y de Biblioteca que deben por diversas circunstancias, ser retirados de las Bibliotecas locales. Los libros que se clasifiquen dentro de este último grupo serán remitidos oportunamente por los señores maestros a esta Comisión. Por lo tanto, y bajo ningún pretexto deberán los maestros quemar ningún libro ni entregarlo a nadie en tanto no reciban las relaciones correspondientes, ni permitir a ninguna persona u organismo la intervención en la selección y retirada de libros. Se espera del celo y patriotismo de los señores maestros la observancia de estas indicaciones y el estricto cumplimiento de las instrucciones que reciban en cada caso de la Comisión. Lugo, 20 de diciembre de 1936. Por la Comisión, Antonio García Conde. Canónigo. V.º B.º. El gobernador civil, Ramón Bermúdez de Castro.

¡LOOR A LOS HÉROES! El teniente coronel Tella y la Diputación provincial

Distinción merecida Como se consigna en la reseña de la sesión celebrada ayer por la Comisión gestora de la Diputación provincial, adoptó ésta un acuerdo que seguramente ha de merecer el aplauso de todos los lugenses. Se trata del nombramiento de hijo predilecto de la provincia a favor del heroico teniente coronel don Heli Rolando de Tella y Cantos, que tan brillantemente ha luchado por la salvación de España desde que se inició el movimiento nacional. El acuerdo se tomó a propuesta del señor presidente de la citada Comisión, y está la moción formulada en términos tan patrióticos y efusivos que creemos indispensable darla a conocer, transcribiéndola a continuación: "A la Comisión Gestora.—En la gesta heroica con la cual se está escribiendo la historia de la España nueva, han tomado parte principalísima gran número de gallegos, dignos de loa y admiración por todos los españoles y especialmente por sus coterráneos, desde el jefe del Gobierno y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, excelentísimo señor don Francisco Franco Baamonde, verdadero genio y artífice de la Patria que renace, hasta los que modestamente encuadrados en los distintos Cuerpos y Milicias voluntarias, ofrecen de manera anónima su sangre generosa en la magna empresa que todos los buenos españoles están realizando. En época bien reciente hemos llorado, todos, la irreparable pérdida, en el campo del honor y del deber, del heroico teniente coronel Teijeiro, destacado e ilustre compatriota, principal elemento motor de la reconquista de Asturias y de la salvación de Oviedo, y algo antes, al valiente comandante manso, a los valientes López y Río Barja, al falangista Cedrón y a tantos otros que en nuestro corazón perduran. A los compatriotas que en todos los frentes luchan y que tan alto están poniendo el nombre de Galicia, en general, y el de nuestra provincia, en particular, debemos, y así se ha venido haciendo, ayudarles con nuestro apoyo material en metálico, víveres, prendas de vestir y demás aportaciones útiles; pero considero, asimismo, indispensable, alentares con nuestra asistencia moral, sin esperar a que la gloria triunfal sea merecida por para estimularlos, que no lo necesitan, sino para llevar a su ánimo la convicción de que su provincia les dedica un recuerdo entusiasta y permanente y les sigue con su ansiedad y su aplauso en cuantas operaciones y lugares interviene o existe un lugense. Sería imposible, sin embar-

go, hacer llegar, a todos y cada uno de ellos, la expresión de nuestra asistencia cordial, y de agradecer a los numerosos héroes de la provincia; y si bien considero que todos tienen personalidad tan destacada que a ninguno pudiera considerarse superior a los demás, hay, no obstante, una que todas las virtudes y heroísmos que debe recoger para sí propia y en nombre de aquellos el movimiento de nuestro aliento. Me refiero al heroico teniente coronel don Heli Rolando de Tella y Cantos, natural de la provincia, que ha realizado en Africa, en anteriores tiempos, hechos tan relevantes que le han valido el poder ostentar en un pechón, entre otras muchas, la más preciada condecoración que sólo los héroes pueden lograr: "La Legión de Honor". Este héroe, por los que en las cumbres del Poder representaban la antipatria, ha venido desde Marruecos con su irresistible columna legionaria y colaborando con otros jefes de mérito inigualable, ofreciendo en marcha triunfal, el Mundo admira todavía, el trayecto de Sevilla a Madrid, pasando por Badajoz, Talavera, Madrid, Torrijos, Toledo, Navalcarnero y otros muchos pueblos y ciudades importantes, hasta sentar sus reales en los Carabanchales, a las mismas puertas de Madrid, donde espera las órdenes del Alto Mando, para dar cima a la obra heroica, a despecho de las resistencias criminales que los hombres sin Dios han opuesto y opondrán todavía. En él, pues, se puede personificar la expresión de la gratitud de la provincia que le vio nacer a todos los lugenses beneméritos, y por eso espero de la Corporación que, identificada como se halla con mi pensamiento, acuerde declararle hijo predilecto de la provincia, cuyo diploma será entregado solemnemente cuando las circunstancias lo permitan, y dirigirse, en nombre de ella, un saludo efusivo y cordial y un abrazo tan fuerte y cordial como el que le he dado, y que en él quepan todos los lugenses que en los distintos frentes ofrecen con generosidad y alegría su sangre y aun su vida en el holocausto de la Patria inmortal que vuelve a renacer. ¡Viva España! Palacio provincial a 22 de Diciembre de 1936.—El presidente, José Pardo y Pardo-Montenegro."

El acuerdo se tomó a propuesta del señor presidente de la citada Comisión, y está la moción formulada en términos tan patrióticos y efusivos que creemos indispensable darla a conocer, transcribiéndola a continuación: "A la Comisión Gestora.—En la gesta heroica con la cual se está escribiendo la historia de la España nueva, han tomado parte principalísima gran número de gallegos, dignos de loa y admiración por todos los españoles y especialmente por sus coterráneos, desde el jefe del Gobierno y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, excelentísimo señor don Francisco Franco Baamonde, verdadero genio y artífice de la Patria que renace, hasta los que modestamente encuadrados en los distintos Cuerpos y Milicias voluntarias, ofrecen de manera anónima su sangre generosa en la magna empresa que todos los buenos españoles están realizando. En época bien reciente hemos llorado, todos, la irreparable pérdida, en el campo del honor y del deber, del heroico teniente coronel Teijeiro, destacado e ilustre compatriota, principal elemento motor de la reconquista de Asturias y de la salvación de Oviedo, y algo antes, al valiente comandante manso, a los valientes López y Río Barja, al falangista Cedrón y a tantos otros que en nuestro corazón perduran. A los compatriotas que en todos los frentes luchan y que tan alto están poniendo el nombre de Galicia, en general, y el de nuestra provincia, en particular, debemos, y así se ha venido haciendo, ayudarles con nuestro apoyo material en metálico, víveres, prendas de vestir y demás aportaciones útiles; pero considero, asimismo, indispensable, alentares con nuestra asistencia moral, sin esperar a que la gloria triunfal sea merecida por para estimularlos, que no lo necesitan, sino para llevar a su ánimo la convicción de que su provincia les dedica un recuerdo entusiasta y permanente y les sigue con su ansiedad y su aplauso en cuantas operaciones y lugares interviene o existe un lugense. Sería imposible, sin embar-

go, hacer llegar, a todos y cada uno de ellos, la expresión de nuestra asistencia cordial, y de agradecer a los numerosos héroes de la provincia; y si bien considero que todos tienen personalidad tan destacada que a ninguno pudiera considerarse superior a los demás, hay, no obstante, una que todas las virtudes y heroísmos que debe recoger para sí propia y en nombre de aquellos el movimiento de nuestro aliento. Me refiero al heroico teniente coronel don Heli Rolando de Tella y Cantos, natural de la provincia, que ha realizado en Africa, en anteriores tiempos, hechos tan relevantes que le han valido el poder ostentar en un pechón, entre otras muchas, la más preciada condecoración que sólo los héroes pueden lograr: "La Legión de Honor". Este héroe, por los que en las cumbres del Poder representaban la antipatria, ha venido desde Marruecos con su irresistible columna legionaria y colaborando con otros jef

Obarrio Varela, 2,50; Venancio Luaces, 1,50; Constantino López, una gallina; José Luaces, una gallina; Antonio Alvite, un conejo; Generoso Luaces, un pollo; María Manuela Otero, una gallina; José Agrelo, un conejo; Manuel Seco, un conejo; José Edrosa, dos quesos; Aladino López, un pollo; José Castro Yáñez, un conejo; Diego Vidal, un lacón; Antonio Seco, una gallina; Daniel González, una gallina; Dodoño Luaces, un pollo; Antonio Luaces, dos conejos; Juan Freire, una gallina; José Veiga, una gallina; José García, un conejo; Enrique Peña, un pollo; José A. Luaces Anillo, un conejo; Venancio Seco Falco, dos conejos; José Iglesias Salgueiras, un pollo; José Pena Cabado, un pollo

Ayuntamiento de Ribas del Sil

Relación de las cantidades con que han contribuido los buenos ciudadanos que se expresan, vecinos todos de este Ayuntamiento, las cuales se remitieron a la Comandancia Militar de la provincia, con destino al Aguinaldo de los Soldados, que lucha en pro de la causa que todos defendemos:

P. López Ojea, 25 pesetas; Josefa Somoza Camiña, 10; Pilar Rodríguez Rodríguez, 20; Manuela Martínez, 10; Jesús Rodríguez Zamuz, 5; José González Fernández, 5; Luis Alvarez Ontiveros, 5; Leopoldo González Rodríguez, 5; José Alvarez Buzalzo, 5; Juan Amela Mars, 5; Domingo Rodríguez Zamuz, 5; Secundino González, 5; Urbano Paz Arias, 5; Angel López Puñarro, 4; Virginia Jato, 4; Paciano del Valle González, 2; Manuel Durán Ojea, 4,5; Waldo Vázquez, 1; Domingo González, 1; Camilo López, 0,50; Francisco González, 1; Juan López, 2; Ceferino Corral, 0,50; Casiano Rodríguez Quevedo, 2; José Rodríguez, 2,50; Constantino Pérez, mares, 5; Celestino Vázquez Cu-3; Francisco López, 1; Vicente González, 2; Albino Morillo, 3; Manuel Cid, 0,30; Dorotea Martínez, 0,50; Francisco Rodríguez, 1; Josefa Bugallo, 0,50; Jesús Cao, 1; Hermínio Rodríguez, 2; José María de la Fuente, 0,75; José Darriba, 1; Manuel Vázquez, 1; Dámaso Colmenero, 1; Manuel Vázquez Rodríguez, 1,50; Leopoldo Rodríguez Rodríguez, 5; Lisardo Rodríguez, 1,50; Andrés López, 1; Miguel Montero, 1; Emilia Rodríguez, 0,50; José Arias Durán, 0,25; Manuel Rivera, 0,50; Francisco Arias, 1; Diodoro Fernández, 0,50; Justino Sotuela, 1; Pedro González, 0,65; Angeles González, 1; Luisa Alvarez, 2; Roque Vázquez, 1; Juanita Rodríguez, 1; Pura Quiroga Daviña, 2,25; Domingo Arias, 0,50; Manuel Rodríguez, 2; María González, 2; Narciso Rodríguez, 0,50; Germán Arias, 1; Agustín López, 0,30; Manuel Peñoucos, 1; Aurelio Arias, 1; Felipe Arias, 1; Evaristo López, 1; César Arias, 0,50

Total, 186,45 pesetas.

DONATIVOS

Señores don: Santiago López, de Alfoz, 2 pe-

setas; Antonio Fernández, 9; Jesús Pena, 10; Bautista Alonso Taboada (Abad), 2; Virtudes Vázquez, 5; José López, 10; Julio Castro Ves, 5; Luz A Gundin, 5; una española, 2; un riojano, 15; García, 10; otra española, 10 pesetas. Total recaudado hoy, 85 pesetas. Suma anterior, 38.084,20 pesetas. Total recaudado en Lugo, pesetas, 38.169,20.

En especies

Los niños Anibal, Pepita y

Humberto Gacio, tres cajas de mantecadas. Don osé López Trabada, cuatro botellas de aguardiente y seis botes de albaricoques. Aclaración En las listas de suscripción últimamente publicadas en este periódico aparecen la maestra y niños de la escuela de San Andrés de Castro (Pol), con la cantidad de 16 pesetas, debiendo ser de San Andrés de Castro, del Ayuntamiento de Lugo.

INFORMACION MUNDIAL

(Servicio de Prensa Española y Suramericana) CONTRABANDO DE JOYAS

NUEVA YORK.—Coincidiendo con el saqueo de casas y bancos por parte de los marxistas españoles, el contrabando de joyas se ha intensificado, sobre todo en los vapores franceses. A la llegada del "Normandie", los agentes de la policía secreta americana descubrieron joyas por valor de millón y medio de pesetas escondidas en una muleta de doble fondo y procedieron a la detención de tres contrabandistas.

LA CONDENA DEL INGENIERO ALEMÁN SHICKLING

LONDRES.—Se ha sabido que la conmutación de la pena de la pena de muerte pronunciada por la Checa Soviética contra el ingeniero alemán Shickling, acusado de sabotaje, pero en realidad culpable únicamente de querer abandonar el infierno bolchevique sobre el cual podría dar informes muy circunstanciados, se debe a la presión del gobierno británico. El gobierno inglés, por medio del ministro Eden, comunicó al Embajador soviético en Londres, Maisky, que seguramente el gobierno alemán rompería las relaciones diplomáticas con Rusia y entonces el gobierno de Moscú frente a dicha eventualidad consideró conveniente desistir del fusilamiento de Shickling.

VOLUNTARIOS BRITANICOS EN ESPAÑA

LONDRES.—El diario marxista "Daily Herald", se queja de que el número de voluntarios británicos que han acudido en ayuda de los marxistas españoles es muy exiguo; menos de 60. Por lo visto son más numerosos los parlamentaristas que quieren aprovechar los asuntos de España como motivo polémico que los que están verdaderamente dispuestos a correr algún riesgo.

LOS ENVIOS DE ARMAS A ESPAÑA

MARSELLA.—La tripulación del vapor "Linchaug" rehusa embarcar un cargamento de armas y municiones destinados a los rojos españoles por miedo a la vigilancia de la flota nacional la

EL CONCORDATO CON LA SANTA SEDE

BELGRADO.—El próximo día 10 de diciembre será sometido a la ratificación del Concordato estipulado entre el gobierno de Yugoslavia y el Vaticano; la ratificación definitiva de las relaciones entre el Estado y la Iglesia favorecerá la pacificación de la Croacia integralmente católica y fortalecerá el gobierno de Belgrado eliminando una de las causas de oposición.

LA TRANSMISION DEL PENSAMIENTO

Entre las sociedades de Esquidos Psychicos de Atenas y de Gopenhague se han iniciado unos ensayos de transmisión del pensamiento que tienen lugar cada martes desde los domicilios respectivos.

EL PRESTIGIO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

DRESDE.—Cometando la petición del pseudo gobierno de Valencia para la convocación del Consejo de la S. de N. el "Dresdeer Anzeiger" observa que el prestigio de la institución de Ginebra tiene que haber caído muy bajo para que un pseudo-gobierno sin autoridad efectiva en su propio país se atreva siquiera a pe-

Lechería Moderna

Manuel Becerra, 19-Tel. 70

dir la reunión de un organismo internacional. Desde luego resulta claro que tanto el pseudo-gobierno de Valencia como la Sociedad de Naciones están completamente dominados por la diplomacia soviética la que intenta aprovechar del desparpajo de los unos y de incapacidad de los otros para arrastrar a Europa a un conflicto en el que desaparecería su cultura y su civilización y las hordas mongólicas podrían imponer su cruel tiranía faroánica en retraso de siglos sobre el desarrollo de Europa.

LA AGITACION ANTIBOLCHEVIQUE

BUCAREST.—La agitación contra el bolchevismo soviético ruso está alcanzando grandes proporciones: con motivo de la contestación al discurso de la corona el jefe del partido nacional-cristiano Goga abogó para una inteligencia con los esclavos antibolcheviques y criticó severamente la política de ex ministro Titulesco, agente del sovietismo moscovita.

IMITANDO AL FASCISMO ITALIANO

BRUSELAS.—El gobierno de Bélgica decidió crear una oficina especial para las vacaciones obreras del personal dependiente del Ministerio de Transportes. Se trata de un ensayo todavía muy modesto del "Dopolavoro" que la Italia fascista ha realizado desde hace años para todos los obreros y no solamente para los de transportes que en general ya disfrutan de condiciones sensiblemente mejores que la mayoría de los obreros de la industria en general.

Varios

CONSULTORIO Médico Quirúrgico a cargo del médico González Teijeiro. Medicina general, especialidad en enfermedades de la mujer, niños y partos. Consulta de once a dos y de cinco a seis. Consultas reservadas horas convencionales. Conde Pallares, bis. principal.

CABALLERO

desea pensión completa en casa particular con habitación soleada y excelente. Informes en esta Administración.

PERDIDA

En el jardín de la cárcel se ha extraviado un billete de 25 pesetas. Se suena a la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en esta Administración, pues hará una buena obra por tratarse de una muclacha de servir.

Para arreglo de calzado Zapatería López

Suelas caballero, 5 ptas. Id. señora, 3 id. Tapas, 0,50 id. Garantizando el trabajo y compitiendo con los mejores zapateros de Lugo. RUANUEVA, 12

Remedios Díaz

Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cruzina y Facultad de San Carlos de Madrid Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero (rente a la Puerta de San Fernando)

SE ALOQUILA

una vivienda en el primer piso de la casa número 9 de la Plaza de Santo Domingo, donde está instalado el Café Bar Mercantil, con amplias habitaciones, con luz y ventilación y calefacción central. También se alquila un local existente en el portal de la referida casa, propio para pequeña industria o comercio, oficina, despacho, etc., etc. Informes en el tercer piso de la misma casa.

EL 85%

Lechería Moderna

Manuel Becerra, 19-Tel. 70

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades que puede Vd. evitar y curar, tomando

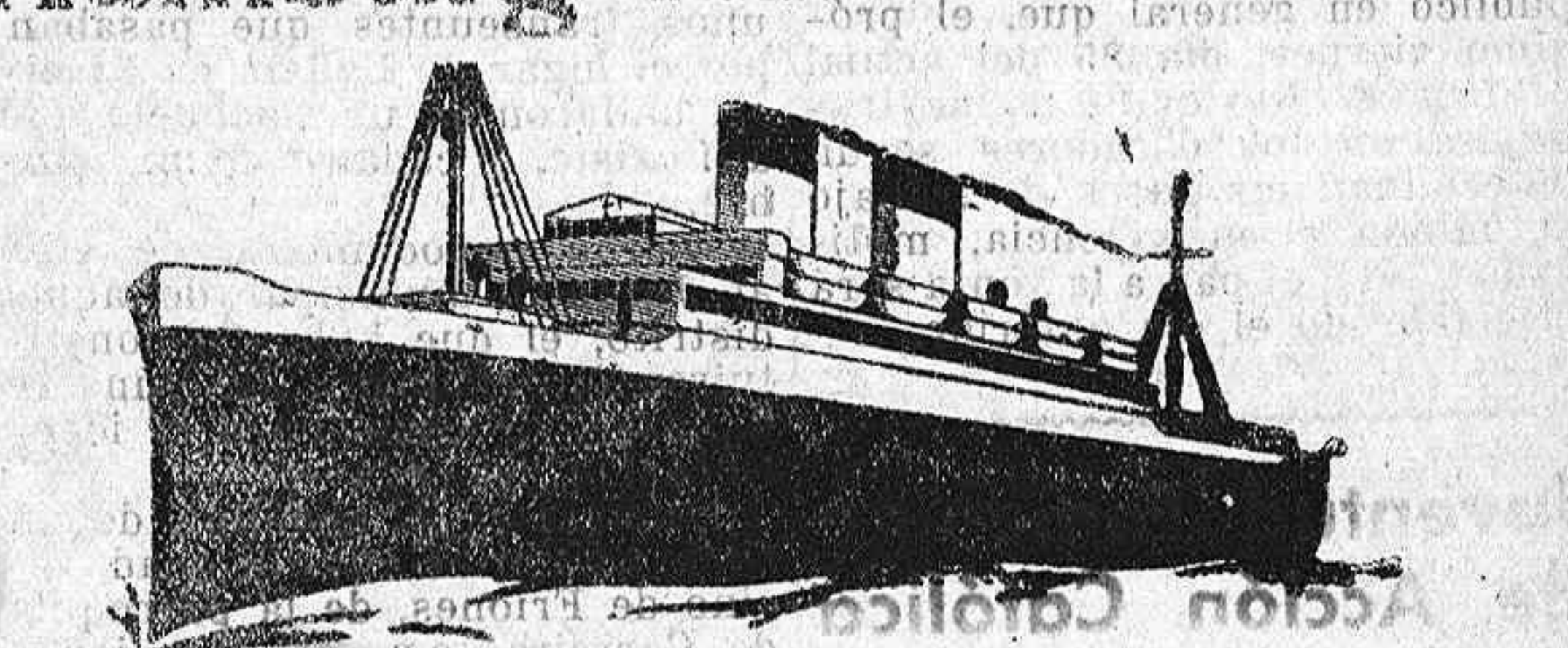
SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Hierros redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Hamburg-America Line



PRIMERO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA

IBERIA 3 de Enero

Table with 2 columns: Destino and Precio. Destinos: LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Precios: 964,95, 717,90, 1.690,40, 1.739,50, 1.084,90, 1.116,10.

Para más informes dirigirse al AGENTE general ENRIQUE FRAGA Y COMPANIA COMPOSTELA, 8 Telegramas «Fraga».—La Coruña

LA SEÑORA

Doña Emilia Gil Arias

VIUDA DE CARRALBAL Falleció ayer a los 74 años de edad

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad D. E. P.

Sus hijos, Julio, Félix (ausentes), Mercedes, Eustaquio, Jesús, y Ventura Carralbal Gil; hijos políticos, Consuelo Varela, Francisca Pagés y Jesús Freire; hermanos, Eustaquio, Saleta (ausentes), Teresa y Alvaro (Oficial mayor de la Diputación); hermana política, Filomena Carralbal; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir a la función de entierro que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro; favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos. Lugo, 23 de diciembre de 1936.

El Ilmo. Sr. Obispo de Lugo ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don Manuel Batanero Flórez

ABOGADO Falleció en la madrugada de ayer en su casa de La Abelleira (Rubián)

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hijos, Manuel (ausente), María Victoria y Blanca (ausente); hijo político, Víctor López de Castro y Figueroa (ausente); nieto y demás familia,

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir a la función fúnebre que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de Rubián, a las once de la mañana del día de hoy, 23, y a la conducción del cadáver a la una de la tarde del mismo día desde la casa mortuoria al panteón de familia en su finca del Palacio de la Cuesta, en San Claudio; favores que agradecerán.

La Abelleira, 23 de diciembre de 1936.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Valladolid y Lugo se han dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

EN EL número 1 de la calle de la Catedral alquilase ibajos adecuados para oficinas, almacenes o industria. Informarán en el tercer piso.

SE ARRIENDA un piso en la Avenida de Montero Ríos, 16, con cinco habitaciones con cuarto de baño, cocina, comedor y galería. Informarán en el bajo.

SE ALQUILAN dos amplios y soleados pisos y el almacén de la casa número 11 de la Avenida de Moret, y el primer piso de la casa número 8 de la calle de la Reina. Informarán en la Avenida de Moret, 11-primero derecha.

SE ALQUILA el bajo número 17 de la calle de Manuel Becerra. Para informes, en el primer piso de la misma.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Ventas

SE VENDE la casa de la Avenida de Montero Ríos, núm. 16 (Cafetería), compuesta de un bajo y dos pisos altos de moderna construcción, con patio y fuente a su parte posterior, precio reducido. También se vende café-bar por no poder atender su dueño, con un local moderno en el sitio más céntrico de esta capital. Para informes en el Café Bar de la Catedral, 11-primero.

SE HACE de la casa número 2 de la calle de Buen Jesús y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes Benjamín R. Sio y Compañía "Bazar tres B. B. B." Lugo.

VENTA se hace junta o separadamente de la casa señalada con el número 6 de la calle del Buen Jesús de esta ciudad, donde están instalados los almacenes de Benito López, por tener que ausentarse forzosamente uno de sus propietarios. Don Carlos Rodríguez, abogado, Castelar, 8 segundo informará.

SE VENDEN: Un molino de viento completamente nuevo y sin desamparar, conforme vino de fábrica. Dará razón don Pedro Vila Gandoy. Manuel Becerra, 16.

OCASION. Se vende una Registradora Nacional y una báscula marca Berkel, todo en perfecto estado de uso. Informará Gustavo Armesto. Castelar, 6. bajo

SE VENDE la casa de nueva construcción de la calle de la Cañería, consta de planta baja y un piso abauardillado. En el bajo informarán.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la Travesía de García Abad, Letra F, deja el ocho por ciento. Informes en los bajos de la misma casa.

Varios

CONSULTORIO Médico Quirúrgico a cargo del médico González Teijeiro. Medicina general, especialidad en enfermedades de la mujer, niños y partos. Consulta de once a dos y de cinco a seis. Consultas reservadas horas convencionales. Conde Pallares, bis. principal.

A CAMBIO de clases de primera enseñanza desearía dos habitaciones con sol, con derecho a cocina. Informes escritos S. A., en la Administración de este periódico.

CONFITERÍA M. CALVO DR. CASTRO 12-14 Para las FIESTAS DE NAVIDAD PRESENTA ESTA ACREDITADA CASA EL MAS VARIADO SURTIDO EN ARTICULOS PROPIOS DE LA TEMPORADA EN BOMBONES SUIZOS Y CAMELOS LO MAS EXQUISITO EN BOMBONERAS LO MAS ELEGANTE

VENTA

Número suelto del
día, quince céntimos
Atrasado, veinticin-
co céntimos

Asociación Patronal de Lugo y su pro- vincia

NOTA

Esta entidad pone en conoci-
miento de sus asociados perte-
necientes a los gremios de Comer-
cio en general y Alimentación,
que con arreglo a las bases de
trabajo que actualmente están en
vigencia procederán al cierre de
los establecimientos el próximo
día 25 del actual, a las dos de
la tarde.

MUY IMPORTANTE

El gremio de Artes Blancas
(Panaderos), afecto a esta entid-
dad, pone en conocimiento del
público en general que, el pró-
ximo viernes, día 25 del actual
(Fiesta de Navidad), no se tra-
bajará en los obradores según
determinan las bases de trabajo
actualmente en vigencia, moti-
vado a ello, el pan a la venta será
el elaborado el día anterior.

Juventud Femenina de Acción Católica

Se advierte a todas las asocia-
das que para recibir el distintivo
que con toda solemnidad se les
impondrá el domingo, día 27, a
las ocho de la mañana, en el al-
tar del Buen Jesús de la Santa
Iglesia Catedral Basílica por ma-
nos del M. I. señor obispo de la
diócesis, es necesario que pasen
primeramente por el local social,
San Pedro, 24, los días 23, 24, 25
y 26, de cinco a ocho y media de
la tarde, a recoger un vale sin el
cual no podrán recibir dicho dis-
tintivo.

Caja de Recluta nú- mero 51

CIRCULAR

Dispuesto por la Superioridad
que los reclutas nacidos en los
meses de abril, mayo, junio, ju-
lio, agosto y septiembre de 1915,
declarados soldados útiles para
todo servicio, se concentren en
Caja para ser destinados a Cuer-
po, del 2 al 7 de enero venidero,
se hace así saber para general
conocimiento y cumplimiento;
bien entendido que tal concentra-
ción afecta a los de los cupos de
haber, cuotas, voluntarios que
se hallen licenciados y proceden-
tes de prórrogas de segunda
clase por razón de estudios, na-
cidos en ambos trimestres; de-
biendo, los acogidos a los bene-
ficios del capítulo VII del vigen-
te Reglamento de Reclutamiento,
incorporarse directamente a los
Cuerpos en que han sido ad-
mitidos para servir como tales.
Lugo, 23 de diciembre 1936.—
El jefe de la Caja, Adolfo Vela-
yos.

CRONICA JUDICIAL

Homicidio

Ayer se celebró en la Audiencia
la vista de una causa por deli-
to de homicidio y tenencia de
arma de fuego, instruida en el
Juzgado de Monforte, contra Jo-
sé Freire.
El fiscal solicitó para el proce-
sado la pena de tres años por
el delito de homicidio y la de dos
años, once meses y once días por
la tenencia.
Defendió el letrado señor Ga-
yoso Castro.

Pleito contencioso

También se celebró ayer la vis-
ta de un pleito contencioso pro-
puesto por don Jacob Sánchez y
Francisco Sánchez y otros, contra
acuerdo del Ayuntamiento de
esta capital, relacionado con la
fuente de la Magdalena.

Pleito de divorcio

Finalmente se vió un pleito de
divorcio propuesto por Felipe
Gayoso Vigo, contra su esposa
María Masada López.

JULIO G. TEJERO

MÉDICO

PARTOS, ENFERMEDADES DE
LA MUJER Y NIÑOS

Conde Pallares, 5 bis, pral

LUGO

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 6

Gratis para pobres los miércoles de 9 a 10

Círculo de las Artes

Mañana, día 24, se jugarán en
la popular sociedad de la plaza
los tradicionales "rellenos" de
Nochebuena.

De la cantidad reservada a be-
neficio de la Sociedad se destina
una parte a suscripciones patrió-
ticas.

La Región

Sentencia contra los autores del crimen de Riazor

La Coruña.—Por la Audiencia
provincial se dictó sentencia en
la causa seguida por asesinato
del viajante de comercio, don
Francisco Carballeda, hecho ocu-
rrido en el mes de agosto del año
pasado, en los jardines de Ri-
azor, que tanto interesó al público
en aquella fecha.

Por dicha sentencia se con-
dena a quince años de presidio a
cada uno de los procesados por
dicho delito.

Hallazgo de su cadáver

La Coruña.—De madrugada,
unos transeúntes que pasaban
por el lugar de Fañán, en Rive-
ra, hallaron en un riachuelo que
allí existe, el cadáver de un hom-
bre.

Dieron conocimiento de ello
al Juzgado municipal de aquel
distrito, el que hubo de consti-
tuirse en el lugar del fúnebre
hallazgo, procediendo a la iden-
tificación del cadáver.

Este era el del mendigo, de cin-
cuenta y tantos años de edad,
vecino de Friones, de la parroquia
de Carreira, en el mencionado
Ayuntamiento, José Cancio Cru-
jeiras.

Se le supone que la muerte se
debe a un accidente casual.

El citado mendigo, se hallaba
enfermo, y se cree que al pasar
por el mencionado lugar, sufrió
un colapso y cayó al riachuelo
perciendo ahogado en el mismo.

Una niña gravemente herida por un ciclista

La Coruña.—Una bicicleta que
montaba José Verdascos Bilbao,
de dieciséis años, atropelló en la
avenida de Fernández Latorre, de
esta ciudad, a la niña de cinco
años, Josefa de la Calle Palacios,
que habita en la calle de Ramón
y Cajal, 14.

Falange Española de las J. O. N. S. de Lugo

Nosotros hemos elegido a sa-
biendas la vía más dura, y con
todas sus dificultades con todos
sus sacrificios, hemos sabido
alumbra.—¿Qué se yo si la única
que una de las venas heroicas
que aun quedan bajo la tierra de
España.

José A. Primo de Rivera

26 punto programático

Revolución nacional.—Falange
Española de las J. O. N. S. quiere
un orden nuevo, enunciando
en los anteriores principios.

Su estilo preferirá lo directo,
ardiente y combativo. La vida es
milicia y ha de vivirse con espí-
ritu acendrado de servicio y de
sacrificio.

DELEGACION ESPECIAL PARA INFORMACION DE RESIDENTES EN MADRID

Todos los jóvenes mayores de
dieciocho años que por haber es-
tado en Madrid conozcan esta ca-
pital, y con residencia actualmen-
te en Lugo, que deseen prestar
servicios dentro de dicha ciudad,
pueden presentarse los días 23 y
24 de los corrientes en las ofi-
cinas de información de Falange
Española de las J. O. N. S., Pla-
za de España, número 16, de on-
ce a doce y media y de cuatro a
seis de la tarde.

Lugo, 22 de diciembre de 1936.
¡Viva España! ¡Arriba España!

DONATIVOS

Para Falange Española de las
JONS de Lugo, se han recibido
los siguientes donativos:

Una cama turca enviada por
don Manuel G. de Heredia, y cua-
tro pares de chanclos, donados
por el comerciante de esta plaza,
don Faustino Rodríguez.

SECCION FLECHAS

Se ordena a todos los flechas
de la capital, pasen por la Jefa-
tura provincial de flechas, ins-
talada en las oficinas de las JONS
de cuatro a siete de la tarde para
cubrir las nuevas fichas.
¡Arriba España!
El jefe local de flechas.

SINDICATO UNIVERSITARIO DE LUGO

VARIAS NOTAS

Como resultado de las gestio-
nes realizadas por la Delegación
de Deportes del SEU de Lugo, ha
pasado a formar parte de este
Sindicato, como entrenador de
la sección de fútbol, el gran por-
tero del Madrid F. C. y actual-
mente en el equipo titular de esta
ciudad, camarada Campos.

Todos los camaradas que
posean libros de texto, que no ú-
licen, deberán entregarlos en la
Jefatura local de este Sindicato,
con objeto de engrosar el número
de los que componen nuestra bi-
blioteca.

Los camaradas que se crean
con capacidad suficiente para la
redacción de artículos de pro-
piedad del SEU deben presen-
társelos para su aprobación en la
Delegación de Prensa y Propa-
ganda de este SEU, y publicación
si procede.

En la Diputación

SESION DE LA COMISION QES- TORA

Ayer celebró sesión la Comi-
sión Gestora de la Excm. Dipu-
tación provincial, bajo la presi-
dencia de don José Pardo y Par-
do, con asistencia de los vocales
don Ángel Montenegro Neira,
don Ángel Carro Crespo, don Ed-
mundo Fernández Vázquez, don
Jorge González Redondo y don
Ramón Jato Pérez.

Leída y aprobada el acta de la
sesión anterior, se dió cuenta de
una moción del señor presidente
interesando que se declarase
hijo predilecto de la provincia al
heroico teniente coronel don Heli
Rolando de Tella y Cantos, propu-
esta que fué aprobada por una
mayoría.

Se leyeron dos oficios de los
señores alcaldes de La Coruña y
Begonte, asociándose al senti-
miento de la corporación provin-
cial con motivo de la muerte del
bizarro teniente coronel don Je-
sus Teijeiro Pérez.

Se despacharon cinco expedien-
tes de pago de estancias de en-
fermos pobres en el Hospital de
Santa María de esta población; y
cuatro de ingreso de enfermos
en el mismo establecimiento ne-
fético.

Se acordó elevar a definitivas
las adjudicaciones provisionales
de las subastas de obras de re-
paración de explanación y firme
de los kilómetros 23, 24 y 25 de
la carretera provincial de la Gui-
pilleira a Gontán y de los kiló-
metros 9, 10 y 11 de la de Bóveda
a Monforte.

Se aprobaron los padrones ac-
cidentales en periodo voluntario
del año actual correspondientes
al municipio de Neira de Jusá y
a la Zona de Vivero.

Se leyeron y aprobaron diver-
sas cuentas; se aprobó el proyec-
to de presupuesto para el año
1937 y después de despachar
otros asuntos de trámite se le-
vantó la sesión.

SE TRASPASA EN BUENAS CON- DICIONES BAR Y FONDA EN LO MAS CENTRICO DE LA CAPITAL. SE COMPRA CASA EN ESTA CIUDAD

SE VENDE PROPIEDAD, GRAN
EXTENSION, COMPUESTA DE
DOS CASAS, PRADOS, VIÑAS,
LABRADIO, MONTE, ETC.

INFORMES: AGENCIA DE NE-
GOCIOS A. FUGAROLAS REAL,
AVENIDA DE MORET, 14-1.
TELEFONO 419

NECROLOGIA

Víctima de rápida dolencia de-
jó de existir en las primeras
horas de la mañana de ayer, la
señora doña Emilia Gil Arias,
viuda de Carralbal.

Por sus exquisitas dotes de
bondad, contaba la finada con mu-
chas amistades.

Ayer a las cuatro de la tarde
se efectuó la conducción del ca-
dáver al cementerio, acto que se
vió muy concurrido.

Hoy a las once de la mañana,
se celebrará el funeral de entie-
rro por su eterno descanso en la
iglesia parroquial de San Pedro.

Descanse en paz su alma, y re-
ciban sus hijos nuestro más sen-
tido pésame.

En su casa de la Abelleira, en
Rubán, falleció en la madrugada
de ayer el señor don Manuel
Batamero Flórez, abogado y per-
sona muy conocida en toda Ga-
licia y muy especialmente en la
provincia de Lugo, donde el finado
contaba con muchos amigos.

La noticia de su fallecimiento
causó general sentimiento.

Hoy tendrá lugar la conducción
del cadáver de don Manuel Ba-
tamero, desde la Abelleira al pan-
teón de familia en su casa del
Palacio de la Cuesta (San Clo-
dio), acto al que se propone asis-
tir mucha gente de esta capital.

A los afligidos hijos del difun-
to y demás dudos acompañamos
en el sentimiento.

LEA VD.

EL PROGRESO

razón por la que hace constar no
están con nosotros las gentes
egoístas e indiferentes, incapaces
de ceder ninguna de sus com-
odidades y lujos, en beneficio
de una mejor equidad social, ni
de unos esforzados españoles que
barren el conglomerado de pro-
cedencia asiática, del suelo es-
pañol.

En encendidas frases dice a to-
dos los buenos españoles, que en
estos momentos que se están
echando los cimientos de la nue-
va España, todos debemos de
contribuir a la mayor solidez de
la obra, especialmente los que
nos honramos de vestir la cami-
sita azul para que pueda saberse
cuanto debe España a su hija la
Falange.

Terminó exhortando a todos a
enrolarse en los tercios de la
gran legión azul, y dado los gritos
de ritual, en cuyo momento la
banda de música que concu-
rió al acto ejecutó los himnos
de la Legión y de Falange, que
fueron escuchados por el públi-
co, puesto en pie, con el saludo
nacional.

¡¡¡Arriba España!!!

La Provincia

CHANTADA

Mitin de afirmación patriótica y de exposición del programa de Falange

El domingo último tuvo lugar
en el salón "La Terraza", un
grandioso acto de afirmación pa-
triótica, organizado por la Falan-
ge local.

El escenario estaba adornado
con las banderas Nacional y Falan-
ge, entre las que figuraban dos
grandes retratos del Generalísimo
Franco y José Antonio Primo de
Rivera.

En el estrado ocuparon la mesa
presidencial, el delegado del
señor Gobernador, Arcipreste de
Chantada, los camaradas señori-
ta Elvira Costa González, Jesús
y José Soto Lemos, Luis Campo
Fernández y varias representa-
ciones del distrito.

La numerosa concurrencia que
llenaba el amplio salón ofrecía
un espectáculo grandioso.

A las once y media comenzó el
acto con la presentación de los
oradores por el camarada Jesús
de Soto Lemos, terminando con
un patriótico y piadoso recuer-
do, en breves y encendidas fra-
ses, para los que cayeron y lu-
chaban en el frente.

Entre grandes aplausos se le-
vanta a hablar el camarada Al-
fonso.

Comienza diciendo, que, por
disciplina toma parte en este
acto con el que desea, se terminen,
de una vez, para siempre, los mi-

En el rosal de España brotaron cinco rosas
Sobre la tierra exhausta fué el yugo corazón...

Corazón de los días, corazón de las cosas
Y en todos es presencia la pálida ilusión
Mujeres españolas ya cuidan esas flores
que son flores de sangre de heridas inmortales.

Y los soldados sufren pacientes dolores
porque ya vibran de amor los hospitales
Corazón de los días corazón de las cosas

En el jardín de España brotaron cinco rosas
las cinco flechas rojas de nuestro noble haz
En España ya todo es jardín de romance
Ya termina la gesta del doloroso trance

...Señor, ¡que ya florezcan las rosas de la paz!

El Arcipreste de Chantada don
Andrés Faustino Fernández Lu-
gilde, hace en elocuentes párra-
fos un breve resumen de este im-
percedero acto en los anales de
la historia de la Falange local,

siendo varias veces interrumpido
con grandes aplausos.

Terminado el acto el público,
puesto en pie, cantó el himno de
Falange, mientras saludaba con
el brazo extendido.

Delegación de Ha- cienda

Se hallan al pago libramientos
a favor de los señores siguien-
tes:

Manuel Novo Cedrón, Fernan-
do Pontán, José Sopena Luis Ma-
llas, Manuel Doel, José Gutiérrez,
Alonso Pacios, José Martínez
Pessino, Rafael López Vázquez,
Celestino Alonso, Luis Burgos
Sánchez, Valentín Villares, Car-
los Vila, Juan Mansito, Dositeo
López Díaz, Manuel Sánchez Ló-
pez, Esteban Melchor Rubio, An-
tonio Ron Pardo, José García Lo-
sa, Francisco Ulla Gallego, José
Gómez Goy, Tomás Teijeiro, Al-
fonso González Candeara, José L.
Martí, Jesús Varela Novo, Ramón
Varela, Jesús F. Carral, Emilio
Sánchez García, Salvador Pole,
Amalia Prieto Cantero, Claudio
Fernández, Angel Samped, José
López Lemus, Manuel López Fer-
nández y Antonio Piñero Ma-
seda.

LEA TODOS LOS DIAS
LA "SECCION DE ANUNCIOS
BREVES" EN ELLA ENCON-
TRARA SIEMPRE ALGO QUE
LE INTERESE

En la ausencia del Jefe...

DEDICATORIA:

A Manuel Garro, amigo y ca-
marada que espera también a la
Patria tal como José Antonio nos
la hizo presentar.
Cordialmente.

Prendida en los ojos
como una nostalgia llevabas a España.

Temblante, allí dentro,
con luces de estrellas vestías el alma.

Y en la voz te quedaba la Norma
hecha verbo y premisa y sustancia.
José Antonio:

¿En qué espacio se mira tu cara?
Aún vibra en los Puntos
con orden castrense tu firme palabra.

Aún vibra y se siente
tu voz de Caudillo sonando a distancia.
Y aunque lejos, ¡quién sabe ya donde!,
te escuchamos decires de Patria...

José Antonio:
¿Hasta cuando esperar tu llegada?
La Falange sigue
el surco de aquellas ideas sembradas
por tu mano abierta:

¡Y deja en la tierra su sangre y su entraña!
¡Juventudes que rezan tu credo
y en los campos guerreros avanzan!

José Antonio:
¿De tu ausencia hemos hecho plegaria!
Y cara a la muerte
se fueron contentos muchos camaradas.

Se fueron contentos,
cumplieron tu orden, montaron su guardia.
¡Qué en el eco dejaste la Norma
hecha verbo y premisa y sustancia!

Francisco Leal INSUA

Crónica de sociedad

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado
luz una hermosa niña la joven y
la Delegación provincial de In-
dustria y guardameta del primer
equipo del Lugo Sporting, don
Francisco Campos.
Muy sinceramente felicitamos
a los señores de Campos por tan
fausto acontecimiento familiar.

Madrinas de guerra

Las solicitan:
El sargento Antonio Silván;
los cabos Antonio Domínguez,
Eduardo Estrada, y los artille-
ros Manuel Rodríguez Castro, To-
prezmes Tesón, Jesús Varela Gar-
cía y Serafín Martínez. Regimen-
to de Artillería número 8.

Los soldados del regimiento de
Zaragoza, Felipe García Rollán,
Máximo Alonso López y Manuel
Martín Rodríguez.

Los soldados Angel Rey Rea,
Germán Maucos, Benigno Ríos,
García, Antonio Rodríguez, Fran-
cisco Adriano Pereira, Avelino
Belaz Magán y Celso Álvarez
Blanco. Regimiento de Mérida 36.
Ferrol.

El soldado Bernardo López Suárez,
Regimiento Zaragoza número
30.

El sargento Jorge Vázquez, los
cabos Felix Prado, Jesús Fernán-
dez y Julio Rodríguez, y los sol-
dados Alberto Guisande, Cándido
Rodríguez, Higinio Bouzán, José
Grandal. Regimiento Zaragoza
30. Lugo.

Los cabos Manuel Fernández,
Julio Álvarez Rodríguez y Anto-
nio Dotele Novoa. Regimiento Za-
ragoza número 30.

El cabo Emilio Vázquez Arias
y los soldados Venancio Llama-
zares, Gregorio Suárez, Guille-
mo Voces Oviedo y Juan Alonso
González. Regimiento de Burgos,
número 31. León.

Los artilleros José Villamarín,
Polgueira, Daniel Canto Vila, Cel-
so Garrido Canal y Jesús Ares
Fernández. Regimiento de Costa
número 2. Ferrol.

El alférez Abilio Békares, el
sargento Claudio Iglesias y el
también sargento Eduardo Fail-
de. Regimiento Zaragoza 30.

Los cabos Antonio Díaz Per-
nas, Ramón Tojo y José López
Fernández y los soldados José
Buela Boquete, Emilio Fernández
Chain y Ricardo Arias Budín. Re-
gimiento Zaragoza número 30.

Para trabajos tipo- gráficos con pron- titud, esmero y eco- nomía en EL PRO- GRESO

De la Policía urbana

PERDIDA

La persona que se le haya en-
travado un abrigo que fué encon-
trado en la vía pública, se halla
depositado en la oficina del jefe
de la Policía urbana.
Lugo, 22 de diciembre de 1936.

Precios del mercado de hoy

Centeno, los diez kilos, 4,75 pe-
setas; maíz ídem, 4,50; judías ídem,
4,50; patatas los 50 kilos, 9; man-
teca, kilo, 4,50; tocino ídem,
4,50; castañas ferrado, 2,50 pe-
setas.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Malsadero
público, 21 reses vacunas. En-
traron en la Plaza de Abastos,
3.540 kilos de pescado.
Lugo, 22 de diciembre de 1936.

ALMANAQUE

Hoy: Santa Victoria, virgen, el Sr.
beato Nicolás Factor y San Sár-
vulo, confesor.

Sale el Sol a las 7,35 y se pone
a las 4,52. La Luna sale a las
12,41 de la tarde y se pone a las
1,2 de la noche.

Restaurant Fornos

Mariscos y fambres surtidos.
Platos para hoy:

Corderito de Burgos con en-
salada paella a la valenciana,
langosta en dos salsas, almejas a
la mariera, lenguado al horno,
merluza con guisantes, angulas,
fritas, tortilla a la potoguesa,
pollo, pichones estofados, rife-
nes al jerez, bisté a lo Fornos,
espárragos con mayonesa. Tarta
nupcial.

Se sirve a domicilio.